

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año IV. Número 1.254.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55.

Viernes, 23 de noviembre de 1917.

DIA POLITICO

Se asegura que el sábado se firmará la amnistía

Romanones cree inaplazable su concesión.—"Ni habilidades ni conjuras", según "Diario Universal".

POR TELEFONO

Dice García Prieto.
MADRID, 22.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas y les dijo que, bajo la presidencia del Rey, se había celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de los Jueves.
Había hecho el presidente un resumen en orden a las actualidades internacionales; y de política interior, se había ocupado de lo que trató el Consejo de ayer. Con la venia del Rey, y debido al estado de ánimo del presidente, había sido éste muy sucinto en su exposición y dejado a los ministros de Fomento y de Hacienda que dieran cuenta al Monarca de lo que ocupa su atención.
Dijo el señor García Prieto que se detendría ayer la huelga general en Puertollano y que el orden no se había alterado, limitándose la acción de la autoridad a garantizar la libertad en el trabajo y que la producción no se interrumpía.
También mañana recibirá el general Jordana, señor de la Guerra, y el ministro de la Guerra, señor La Gierwa, había dictado un real decreto; pero ignoraba su contenido.
Se está preparando—añadió—un decreto sobre la gasolina, que esta tarde se pondrá en limpio, para publicarlo mañana en la «Gaceta».

Respecto al Consejo de ministros de ayer, dijo:
—Nos ocupamos de tres cuestiones de vital interés: transportes, subsistencias y gasolina.
Todo el tiempo que estuvimos reunidos le dedicamos a examinarlos.
Mañana—añadió—recibiré la visita del alto comisario de Marruecos, general Jordana.
Un periodista le preguntó si Jordana volvería a Marruecos, y el presidente contestó que era una fantasía cuanto se ha escrito sobre su dimisión.
Siempre—agregó—que se ha hablado de un viaje de uno de estos funcionarios, ha volado la fantasía; el general Jordana tenía solicitado permiso del Gobierno del señor Dato para venir por tres o cuatro días, a consecuencia de hallarse enfermo, y ahora utiliza el permiso para consultar con los médicos.
Claro es que, dadas sus altas funciones, no iba a estar aquí sin conferenciar con el Gobierno, cuando tantos son los problemas que preocupan en Marruecos.
También mañana recibirá el marqués de Villavieja, embajador que ha sido en España en Rusia y electo en Roma.
Esta tarde tengo señaladas horas para recibir visitas de algunas Comisiones.
Fue interrogado el señor García Prieto sobre una reclamación que se decía estaba formulada contra Inglaterra por el registro efectuado en el trasatlántico «Infanta Isabel» por los marineros del «Edimburgh Castle».

En ese registro se apoderaron los visitantes del trasatlántico español de 114 plegos oficiales que enviaban a España sus consules de América.
El presidente se limitó a decir que había pedido antecedentes al ministerio de Marina, y que cuando éste los tenga, por los que le suministre el capitán del barco, se hará lo que proceda.

Habla Ventosa.
El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, ha manifestado que el Tribunal gubernativo ha examinado varios recursos de alzada interpuestos por el Ayuntamiento de Madrid contra la Delegación de Hacienda, que declaró exento del pago de la parte destinada a habitación del convento de Hijas de la Caridad, de la de San Vicente de Paul y de la del Colegio de San Isidro.
También ha resuelto varias reclamaciones de distintas Sociedades, de asuntos relacionados con la cobranza de contribuciones.
Habla Bañamonde.
El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que hoy ha sido firmado un decreto modificando las condiciones para los concursos y subastas, a fin de edificar Casas de Correos.
Luego facilitó un telegrama de Barcelona, que dice se ha hecho un registro en casa del guardaguajos José Puch, habiendo sido encontrado el maletín que contenía las alhajas de la esposa del ministro de Hacienda.
En Fomento.
El señor Alcalá Zamora dio cuenta esta mañana de una larga e interesantísima conferencia que había tenido con el director de Comercio y con el ingeniero señor Alarcón.
Tratóse en ella de las medidas que será necesario adoptar para asegurar el abastecimiento de carbón a Madrid.
Las dificultades serán mayores en esta época, por los entorpecimientos a que necesariamente ha de dar lugar el sorteo de los puertos de Pajaros.
Reconoció el ministro de Fomento la importancia capital de las cuestiones por cuya resolución se interesan los comisionados levantinos que se encuentran en Madrid.
Creó desde un principio—dijo el ministro de Fomento—en la gran importancia de los problemas náuticos, y la prueba de ello está en que ayer abordé en Consejo esta cuestión, haciendo resaltar las dificultades que se oponían a su resolución.
Aunque el Consejo de ayer tarde fué de una gran duración, al salir de él fui a mi despacho, para redactar una real orden relativa a las tarifas de transportes de frutas de Levante.
En mi deseo de abordar lo más completamente posible el problema—he puesto a la firma del Rey un real decreto concediendo un crédito para obras públicas en las regiones de Levante.
Obedeciendo el derrotero de éstas a un plan que está trazando con gran premura el director general de Obras Públicas, y que deberá quedar terminado en el día de hoy.

Terminó su entrevista encargando a los periodistas hagan público su deseo de que las Comisiones que le visiten solicitando alguna concesión o petición alguna, lleven por escrito sus deseos, redactados con concisión y claridad, pues ello le evitará al ministro perder mucho tiempo.
Me ocupo también—dijo el señor Alcalá Zamora—de otras varias cuestiones de interés, de las que ya daré a ustedes oportuna cuenta.

Cumplimentando al Rey.
Hoy han cumplimentado a don Alfonso los señores Rodríguez, Garnica y Cantos, para manifestarle su agradecimiento por los nuevos cargos que les han sido conferidos.
También han visitado a Su Majestad los concejales mauristas triunfantes por los diversos distritos de Madrid.

Las Casas de Correos y Telégrafos.
Se ha dictado una real orden modificativa de la redacción de plegos sobre Casas de Correos y Telégrafos.

El tráfico marítimo.
Mañana se publicará en la «Gaceta de Madrid» una real orden sobre regularización del tráfico marítimo.

Al concurso de tiro de ametralladoras.
Mañana irán el Rey y el ministro de la Guerra al campo de Carabanchel, con objeto de asistir al concurso de tiro de ametralladoras.

Banquete a Goleochea.
En el restaurant Maxin's se ha celebrado el banquete con que los alumnos del señor Goleochea han obsequiado a éste por el triunfo que obtuvo en las pasadas elecciones.

El acto ha resultado en extremo simpático, asistiendo unos 200 comensales, alumnos todos de la cátedra de Derecho natural, que explica el señor Goleochea.
A los postres habló el señor Coletto, ofreciendo el homenaje.

Al terminar el señor Coletto su discurso, se dieron vivas a Maura y al festejado.

El señor Chana pronunció después un discurso, proponiendo se enviara un recuerdo al señor Besteiro, ausente en Cartagena.

La proposición originó una protesta de los asistentes.
El señor Goleochea se vio en la necesidad de intervenir, diciendo que no era digno de sospecha el dedicar un recuerdo a los ausentes.

Pronunció después un discurso elocuentísimo, haciendo un llamamiento al patriotismo de todos para proseguir la obra del engrandecimiento de España.

Al terminar su discurso el señor Goleochea, se dieron vivas a España, a Maura y al festejado.

El acto ha resultado muy brillante, habiendo recibido muchas felicitaciones la Comisión organizadora, compuesta por los señores Pinilla Alonso, Gómez Esté y Gutiérrez.

Los regionalistas en el Gobierno del Estado.
«La Tribuna» inicia hoy una serie de entrevistas con diversos políticos, para conocer su opinión respecto de la intervención de los regionalistas en la gobernación del Estado.

La primera que publica es la del señor Burell, quien comienza manifestando que desde el año 1810 es innegable la actuación de Cataluña en la política general de España.

Enumera a continuación los nombres de varios políticos catalanes que han intervenido en la política desde 1808, lo cual demuestra que en la gobernación de España Cataluña ha tenido tanta intervención como las demás regiones, en política.

También hace notar la presencia de los catalanes en la administración.
Asegura que la intervención de los regionalistas en la política es natural.

Recuerda la intervención del señor Cambó y se ratifica en las declaraciones que tiene hechas acerca de política regional.

Dice que si no se cree admitido al partido regionalista, no se le deben dar elementos para que los utilice como armas.

Recuerda al italiano Cabour y dice que no cree que España dé oro para forjar la bandeja de oro que se ofrece a un pueblo independiente.

Termina diciendo que políticos catalanes, si política catalana, no.

Créditos de guerra.
El sábado se reunirá de nuevo el Consejo de Estado, para informar en la concesión de créditos extraordinarios de guerra, por valor de 6.485.000 pesetas, que es a lo que ascienden los gastos de instrucción del cupo de 1917.

Villanueva no es conjurado.
El señor Rodríguez de la Borbolla ha conferenciado con los señores Merino (don Fernando) y Villanueva.

Enterado éste de los comentarios que se hacían de la conferencia, ha dicho que no hay que pensar en conjuras, que él no es conjurado, y si existen las conjuras hay que buscarlas en otro lado.

A dar gracias.
Una Comisión del Cuerpo de Correos, acompañada del director general de Comunicaciones, ha visitado al ministro de Gobernación, para darle las gracias por el aumento de plazas en el Cuerpo.

Hay gran expectación por conocer el discurso que el conde de Romanones pronunciará en el banquete del sábado próximo.

Se asegura que hablará en él de la necesidad de la inmediata reapertura de las Cortes o de la rápida convocatoria de otras nuevas.

Por necesidades del servicio.
Hablando el ministro de Fomento de las cesantías que ha decretado en su de-

partamento, ha dicho que sólo han quedado cesantes cuatro o cinco temporeros por necesidades del servicio.

Una conferencia.
El consejero de la Legación ha conferenciado hoy con el ministro de Marina, ignorándose lo que han tratado en la entrevista.

Visitas.
En la presidencia han recibido hoy, el marqués de Alhucemas y el ministro de la Gobernación, la visita de una Comisión del Banco de España, de otra de profesores de la Normal y de otra de carboneros.

Estos, antes de ir a la presidencia, visitaron al comisario de Abastecimientos, cambiando impresiones acerca de la escasez de carbón, precio que alcanza día a día, y falta de medios de transporte del mismo.

El uso de la gasolina.
Parece que el decreto que firmará mañana el Rey, relacionado con el aprovisionamiento de gasolina, establezca que los gobernadores civiles puedan incurrirse de ella; primero para atender las necesidades nacionales, y segundo para los particulares, incluyendo entre éstos a los médicos, siempre que utilicen sus coches para ir a visitar a los enfermos.

Los gobernadores civiles recibirán las oportunas órdenes para la mejor aplicación de este decreto.

Los gobernadores interinos no cobran.
El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que los gobernadores interinos no pueden cobrar haberes por no haber sido nombrados por decreto.

La exportación de vinos a Francia.
Mañana se reunirá en el Congreso los representantes en Cortes de las provincias vitivinícolas con objeto de cambiar impresiones acerca de la necesidad de exportar vino a Francia.

Los reformistas y la amnistía.
Los reformistas se reunirán mañana, al objeto de puntualizar los términos de la campaña pro-amnistía que emprenderán en breve plazo.

Melquiades académico.
Ha sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas, don Melquiades Álvarez.

Rodés y las reválidas.
El ministro de Instrucción Pública ha insistido en que tiene el propósito de no resolver nada en la cuestión del restablecimiento de las reválidas.

Ha agregado que son injustas las protestas estudiantiles.

Que sea sin novedad.
Mañana es esperado en Madrid el señor Lerroux, que llegará procedente de Barcelona.

El decreto de amnistía.
En el Congreso se decía esta tarde que el sábado firmará el Rey el decreto de amnistía, a fin de evitar las manifestaciones que en su favor están preparadas para el domingo.

Mitín suspendido por calor.
En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin que ha tenido que ser suspendido por exceso de público y el enorme calor que hacía en el local.

Se han registrado varios casos de principio de asfixia.

Habló el señor Barriobero, censurando a los políticos.

A continuación hizo uso de la palabra don Marcelino Domingo, que rogó que se suspendiera el mitin para celebrarle en un local más amplio.

Aconsejó a los asistentes que se disolvieran pacíficamente.

A la salida se organizó una manifestación que recorrió varias calles, dando vivas y mueras.

Al llegar a la Puerta del Sol los manifestantes arrojaron algunas piedras, y la policía simuló una carga.

Resultaron varios contusos, entre ellos un teniente coronel de Seguridad, dos tenientes y un guardia.

El subsecretario de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que la causa de la suspensión del mitin había sido el excesivo calor que había en el local.

Antes de comenzar el acto habían resultado varios contusos por el flujo y reflujo de gente dentro de aquél.

Respecto de la manifestación celebrada y de que en ella se habían dado vivas y mueras y arrojado piedras, dijo el señor Pico que él sólo tenía la referencia oficial.

En la plaza del Rey intervino nuevamente la Policía.

Contribuyeron a calmar los ánimos, excitados, los señores Castroviola y Domínguez.

Los periodistas dieron la referencia que ellos tenían al subsecretario, y el señor Pico contestó que la que él tenía no coincidía con la versión de los periodistas.

Telegramas oficiales.
En el ministerio de Gobernación han sido facilitados los siguientes telegramas oficiales.

De Orens.—Dando cuenta de que en el pueblo de Ragna, se incendió una casa, presentando asfixiados al matrimonio Rafael Sánchez y Sofía López.

De Puertollano.—Haciendo saber que un centenar de obreros trabaja en la mina «Perseverancia» y otro grupo en la de «Peñarroya».

Se extraen 400 toneladas diarias de mineral.

Los huelguistas, por acuerdo del Comité, trabajan en el desagüe de las minas, para evitar la inundación de las mismas.

Reina tranquilidad.
Los huelguistas piden aumento de jornal.

«Ni habilidades ni conjuras».
«Diario Universal» publica un artículo que titula «Ni habilidades ni conjuras», encaminado a demostrar la actitud del conde de Romanones.

Preguntado por un periodista el conde si el aludido artículo responde a su opinión y al criterio que expuso al entregar en la cámara regia su nota dirigida al Rey durante la última crisis, respondió que está de completo acuerdo.

Y no puede haber hombre que se considere liberal, que no sea partidario de dicha concesión.

Además—ha agregado el conde—es que la opinión la quiere, y es preciso seguir a la opinión.

Desconozco que haya ningún sector en la política española que se oponga a la concesión de la amnistía.

Como veo que los días pasan y que la amnistía no se concede, me creo en el deber de hacer un llamamiento para que se haga. No ha debido el Gobierno abstenerse a esperar a que la concesión pareciera presión de abajo.

He podido esperar a conocer el efecto del discurso del sábado; pero me ha parecido más leal obrar de esta manera.

El sábado no haré discurso de oposición al Gobierno; me limitaré a hablar de cosas pasadas desde que abandoné el poder.

—Y si no se concediera?—preguntó el periodista.

—Entonces—replicó el conde de Romanones—pongamos puntos suspensivos, pero terminada su entrevista.

«Nadie puede decir de ESTE año no haberse refrán con que se da a entender que nadie sabe la suerte que le está reservado en adelante, por lo que no puede asegurarse que hará, o dejará de hacer, o el suceder, o dejará de sucederle tal o cual cosa.» (Artículo del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano).

Si el REFRAN tiene una falta gramatical, y varía el género de un pronombre, nosotros consideramos faltos de autoridad para corregirlo.

Así se escribe la historia

Ya saben nuestros lectores que el cañonero «Nueva España» está sufriendo una transformación, que le dejará convertido en buque mercante antes de muchos meses.

Y también saben que el otro día, por efecto de los trabajos que en él se están haciendo con aquel fin, se le abrió una vía de agua, corriendo el inminente peligro de hundirse si no se le hubiera achicado rápidamente.

Bueno. Pues a estas horas, y gracias a la información fabricada en las Redacciones de algunos diarios madrileños, resulta que al cañonero «Nueva España», que hacía algunos días se hallaba en Santander, se le abrió una vía de agua, hundiendo los inmediatamente.

«No ocurrieron, por fortuna, desgracias personales».

Cuidado que son «censurables» los señores queridos compañeros en la prensa de Madrid!

Cogen una noticia insignificante, la hacen suya por el crisis de su penetración y sus antojos y en seguida hacen de ella un artículo que pone espanto en el ánimo de más esforzados.

No hay más que recordar lo que dijeron de la huida cobarde de un subdito de la ley ante una barca pescadora, o la leyenda que formaron con las luras que se venían en Malilla, para comprender que los pretendimientos de «Páthos» y «Gambon» son que de gentes sin fantasía comparados con ellos.

Un diario de la noche titula la noticia de referencia: «España se hunde».

¡Mordaz!

LEA USTED MAÑANA

SABADOS CINEMATOGRAFICOS

NOTAS PALATINAS

Los concejales mauristas en Palacio.

Por teléfono.
MADRID, 22.—Al ser proclamada por la Junta central del Censo madrileño el triunfo de la candidatura maurista, con lo que quedaban constituidos como el primer grupo de los concejales de este Ayuntamiento, el primer acuerdo que éste adoptó fue el de solicitar del Rey una audiencia para testimoniar en ella su fe a la Monarquía y demostrar al pueblo que les ha elegido para la confianza que en ellos ha puesto la pona toda al servicio de los intereses políticos de la Patria.

Solicitada la audiencia hace dos días, el Rey la ha concedido para hoy, al mediodía, habiendo sido recibidos los señores concejales triunfantes señores Ossorio, per Gallardo, Goleochea, conde de Lingüística, García Ceruñeda, Bustillo, Vimeso, Gaspar y Miranda y Arribas.

La entrevista de éstos con el Monarca fue la más larga de las celebradas, habiendo durado más de una hora, en la que el Rey, demostrando grandes conocimientos de los problemas mancomunales, habló de las necesidades de los Municipios.

Se felicitó al Monarca, y felicitó a los mauristas por el triunfo que han obtenido en las pasadas elecciones.

Expuso deseos de conocer la labor que se proponen realizar en el Municipio madrileño.

Incidentalmente habló de política general y dijo que él es un espectador que ha recibido con agrado las ideas de los concejales y ha querido ilustrar al pueblo patriota, dando por el partido maurista.

Los concejales se han mostrado muy satisfechos de la entrevista celebrada con el Monarca.

Hasta en las alusiones y salpicaduras especiales de la conversación sostenida que propiamente de la conversación sostenida que sigue el Rey la política maurista.

El alumbrado público.

Nota oficial.
La Alcaldía, volando por la ventura de que se ha manifestado que si se ha pasado a la calle de Tetán, ha sido por haberse levantado varias veces a la Alcaldía, y haber los propietarios de dicha calle, ofrecido gratuitamente al Ayuntamiento terrenos necesarios para la urbanización de dicho barrio.

Láinz.-MERCERÍA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fernando Calderón de la Barca
y Bustamante de Quevedo
QUE FALLECIO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1916

Todas las misas disponibles que se celebren en las parroquias de Santa Lucía, Anunciación (vulgo Compañía) San Francisco, Consolación y Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los funerales de cabo de año se celebrarán el día 24, en la parroquia de Coillo de Anievas, a las diez de la mañana, y el día 25, a la misma hora, en la parroquia de San Esteban, de Arenas de Iguña.
Sus sobrinas: doña Felisa y doña Polonia Díaz Calderón de la Barca, doña Catalina y doña Leoncia Calderón de la Barca y Ortiz,
Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a dichos actos piadosos por lo que les quedarán agradecidos.
Santander, 23 de noviembre de 1917.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valladolid, los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Burgos y los Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y Santander han concedido, respectivamente, doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

SEXTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don José Ruiz Zorrilla
que falleció en esta ciudad el día 24 de noviembre de 1911
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, en la iglesia del Santísimo Cristo, Padres Pasionistas, de esta ciudad, y en todas las parroquias del valle de Soba, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su viuda, hijas y demás familia,
Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.
Santander, 23 de noviembre de 1917.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Hoy viernes, 23 de noviembre
A las cinco y media de la tarde.

Cinematógrafo: «El veneno de las palabras», cine drama, en dos partes.—«Los hijos del estanciero», cine drama, un prólogo y cuatro actos.
MIKASA-CHOKICHI, malabares japoneses.
TITANESCA, danzarina clásica angloespañola (Despedida).
Orquesta tzigane.

Mañana, sábado, debut de DORA, «La Cordobesita», cupletista y bailarina.
«LA LLAVE MAESTRA». Tercer episodio, «El recuerdo del delito». Cuarto episodio, «En la pendiente del abismo».

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 6.—SANTANDER

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades del a. mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS NUMERO 1 8.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Ausente por unos días, suspende la consulta temporalmente.

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS ESCALANTE, 10, 1.

El médico P. Pereda y Elordi
Especialista en enfermedades de los niños, reanuda su consulta
de 12 a 2.—Burgos, 7, 3.
Gratis en el Hospital los lunes y viernes, de 11 a 1.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 182.

Julio Cortiguera.
MEDICO-CIRUJANO
Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.
Consulta, de once y media a una.
Paseo de Pereda, 10, 2.—Teléfono 826.

Francisco Setiér
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
BLANCA, NUMERO 42, 1.
Consulta de nueve a una y de dos a seis.

ROYALTY
GRAN CAFE RESTAURANT
Suavidad en el Sardinero: MIRAMAP
Servicio a la carta y por cubiertos.
HABITACIONES

Ernesto González
ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYO X
De 11 a 1 y de 8 a 5.—Datoz y velarde, 1, 3.

En el Ayuntamiento

La cuestión del hipódromo

LA SESION DE AYER

Tratar y discutir las cuestiones relacionadas con la construcción del hipódromo de Bella Vista, se reunieron ayer en el salón de sesiones los concejales señores Fernández...

Pesetas.

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount in Pesetas. Includes items like 'Expropiación de terrenos', 'Pavimentación de cuadradas, garage', etc.

Total. 364.027

El señor Collantes continúa sincerando la actitud de cuantos intervinieron en la cuestión del hipódromo, contestándole al señor Herrera Oria. Habla éste de un voto particular que presentó y que se retirara de la Comisión del hipódromo...

Trata el señor Herrera Oria de irregularidades en el asunto de las expropiaciones, del papel hecho en la cuestión por la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

Trata el señor Collantes la cuestión de la Alcaldía y del examen de las cuentas presentadas. Dice, entre otras cosas, que se han consignado como expropiados y se han satisfecho, terrenos que son propiedad del Municipio...

blo; pero no lo soy de cuanto ha acaecido después. De la relación de datos que se nos ha entregado resulta que los que en la cuestión han intervenido no fueron de los más adomados, y las faltas y los desmayos habidos deben achacarse a los señores de la Comisión, ya que entre los que han pecado por algo figuran los concejales que el dicho señor Escalante protesta luego contra las insinuaciones de que una alta perla de la Junta Central...

El señor Escalante protesta luego contra las insinuaciones de que una alta perla de la Junta Central, personalidad sea, el factor de que se haya hecho el hipódromo de Bella Vista; cuando Su Majestad el Rey—dice—no ha hecho más que favorecer al pueblo, cuya mayoría de ciudadanos deseaba el hipódromo. El deseo del Rey secundó lo que se le dió hecho ya, y la culpa sería de los que tal hicieron, nunca del Monarca.

Dice luego el señor Escalante que él no fue modo de exigir responsabilidades, aunque haya habido venta de láminas y otros excesos, que sólo han conducido a gastar algunas pesetas más de las presupuestas. Alude luego el orador a las deficiencias habidas en las expropiaciones, y dice que es indispensable el que intervenga una Comisión, para ver de dónde han de pagarse las pesetas necesarias para la terminación del hipódromo.

Finalmente, propone se dé por terminado el asunto, opinando de igual forma el señor Lamera. Yuelva a hacer uso de la palabra los señores García (don E.) y Rivera, acordándose al fin (van cuatro horas y media de discusión está) que sea nombrada una tan cacareada Comisión investigadora.

En votación secreta quedan elegidos para formarlos los cinco señores siguientes: Escalante, Gutiérrez Mier, Martínez Gutiérrez, Rivera y Torre (don Manuel).

Y esto conseguido, el alcalde da por terminada la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

SALON PRADERA

«La locura de Madrid». Este Madrid que se vuelve loco, no es la simpática corte de España, sino un simple mortal que lleva ese apellido, por que Muñoz Seca y García Álvarez lo han querido así, y pueden emplear su voluntad en estos menesteres, porque, como dice el aragonés del cuento, «la vigilia es suave» y si no ponen los dedos donde des de la gana, y no se trata de dedos, si pueden poner los nombres que se les ocurren.

Bueno; pues el tal Madrid, es un vilgar trapisondista, como tantos personajes de éstos y otros parecidos autores cómicos; pero si en esto no hay originalidad, en cambio tiene mucha la forma en que desarrollan la obra, por las situaciones cómicas a que da lugar, con las cuales se ríe el público, que es lo que se desea.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

En la interpretación sobresalieron el señor Gorgé, que estuvo muy bien, así, muy bien; sin hacer payasadas, y, por el contrario, muy sobrio y dando al personaje una gracia natural. El público aplaudió mucho, acaso por esto mismo, porque al público le hacen más gracia las ganancias.

También sobresalieron el señor cómico señor Frigo, que hizo un toro delicioso. Las mujeres, bien. La señorita Sánchez resultó una criada muy recomendable.

Betán, Norte de la cota 344 y Epargne, no han tenido efecto. Ayer, durante el día y la noche, hemos realizado incursiones en las líneas alemanas al Sur de San Quintín, Norte de Baux Aillons, Norte de Ailette, región de Thaur y Maison de Champagne. Destruimos abrigos enemigos y cogimos ametralladoras y prisioneros. Noche tranquila en el resto del frente.

PARTE OFICIAL ALEMAN NAUEN.—El comunicado dado por el Gran Cuartel general alemán, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto.—En Flandes quedó limitada la lucha de artillería a fuego débil, entre Poelcapelle y Paschendaele. A los avances contra las líneas alemanas de ayer, en el Norte de Riancourt, si granos ataques más débiles por parte del enemigo. Sigue la batalla al Sudoeste de Cambrai. El enemigo intentó, valiéndose de automóviles tanques y del avance de su caballería, completar la perforación de nuestra línea, que no consiguió ayer. Se malogró un intento, teniendo que volver a sus líneas. En la parte oriental del Scaha, hemos rechazado al enemigo, que emprendió ataques contra Hanneux y Fontaine. En la orilla oriental le rechazamos a sus posiciones principales. Delante y detrás de sus líneas han sido encontrado numerosos automóviles tanques blindados, que estaban completamente destruidos. Al anochecer, siguió la actividad en el campo de batalla. Al Sur de Benthuelle, el enemigo no ha repetido sus ataques. Fuertes destacamentos franceses, que penetraron en parte de nuestras posiciones al Sur de San Quintín, han sido rechazados por medio de rápidos y vigorosos contraataques, obligándoles a volver a sus líneas. Ejército del kronprinz.—Los franceses han atacado nuestras posiciones entre Craonne y Berry au Bach. Al Norte de Abeille se ha luchado cuerpo a cuerpo, rechazando nuestras tropas al enemigo. El teniente Boheme ha derribado el 22 aparato enemigo. El teniente Vaschoegen ha derribado un globo cautivo. En los frentes oriental y macedónico no ha habido cambio. Frente italiano.—Los tiradores del Tiro y austrohúngaros se han apoderado de la cima del monte Contana Cera Stimfeta.»

PARTE OFICIAL INGLÉS LONDRES.—El parte oficial facilitado por el Cuartel general, dice lo siguiente: «No se ha señalado cambio en las posiciones al Norte de Jaffa. El día 19 hemos ocupado, a la bayoneta, las posiciones enemigas de Jenad, situadas a nueve kilómetros, próximamente, al Este de Jerusalén. También ocupamos Brikkia, a ocho kilómetros al Norte de Jerusalén. Ayer, nuestras tropas se han encontrado con el enemigo en el camino de Jerusalén.»

SEGUNDO PARTE ALEMAN KOENIGSWUSTERHAUSEN.—El segundo parte alemán dice lo siguiente: «Al Sudoeste de Cambrai han fracasado ataques de los ingleses, después de intensa preparación de artillería. En los frentes oriental e italiano, nada de particular.»

ULTIMO PARTE FRANCÉS PARIS.—El comunicado oficial facilitado por las oficinas de la noche, dice lo siguiente: «En el transcurso del día, lucha de artillería al Norte del camino de las Dames, Aisne y Norte de Champagne. Un golpe de mano alemán en el sector de Massigny de Champagne, ha fracasado. En la derecha del Mosa, duques de artillería, que duraron hasta el mediodía. Por la noche ha continuado la lucha de artillería. Día de calma en el resto del frente.»

PARTE OFICIAL AUSTRIACO VIENA.—El Gran Cuartel general del ejército austriaco comunica el siguiente parte oficial: «En la región entre el Piave y Brenta, lucha bastante intensa. Al Sudoeste de Quero se han mostrado incansables las tropas húngaras, tratando de romper la resistencia italiana, y desalojándolas de montes que tienen la altura de 1.400 a 1.700 metros. Después de la lucha de ayer ha caído en nuestro poder el monte Fontana Celtra y monte Epinuccia, el primero por el asalto de los cazadores del Tiro, y el segundo, por las tropas wurttemberguesas. Los dos ataques han sido apoyados por fuego de la artillería de montaña imperial y real. En la planicie de las Siete Colinas, intentos de los italianos para oponerse al avance de nuestras tropas, penetraron en las trincheras que conquistamos el día anterior. A poco fué rechazado el enemigo, con pérdidas, volviendo a quedar 44 posiciones en nuestro poder.»

ULTIMO PARTE INGLÉS LONDRES.—El último parte facilitado por el Gran Cuartel general del ejército inglés dice lo siguiente: «Ayer por la tarde, nuestras tropas avanzaron, al Norte de Cantain, atacando el pueblo de Fontaine, apoderándose de él y haciendo prisioneros. Desórdenes en Viena. ZURICH.—El periódico «Neu Zentsche Zeitung», recoge un telegrama de Viena, en el que se da cuenta de que durante la noche del viernes al sábado, ocurrieron graves sucesos, por haberse prohibido al público estacionarse ante los almacenes. Por la noche, el público se negó a obedecer la orden de la Policía, interviniendo ésta. Nuevo buque. NUEVA YORK.—El sábado será botado al agua el primer buque construido con arreglo al modelo tipo único escogido para el servicio de la Armada yanqui. Barcos hundidos. BERLIN (Oficial).—En la costa occidental de Inglaterra han sido hundidas 12.000 toneladas por los submarinos alemanes. Entre los vapores perdidos figura el inglés «The Marquis», armado en corso, y el francés «Longover», abarrotado de carga. Armisticio general? PETROGRADO.—Un radiograma de Rusia dice que el comandante general Dul'khini ha recibido una orden ofreciendo un armisticio a las naciones que luchan. Se alega a dar toda clase de explicaciones a la Asamblea, por la cual está el destituido, nombrando en su lugar al general Késelo, que ha publicado una abominación, diciendo a las tropas que tienen en la mano la paz. SEÑORITAS DE RODRIGUEZ.—Profesoras normales, Gómez Orea, número 3.

IDEALES DE ESPAÑA

Gibraltar

Todos los pueblos de la tierra, conscientes de sus destinos, se preparan para la hora magna de la paz. Cada cual se apresta, teniendo en cuenta el punto de vista en que se cobocó, a defender sus ideales nacionales, su posición geográfica en el globo, y, sobre todo, las necesidades ineludibles de su presente y de su porvenir.

Esto forma parte de los deberes sagrados de cualquier pueblo que quiera cumplir su misión histórica y afirmar su peculiaridad personal entre los otros países. Como se presenta para España este imperativo? Meditemos un instante sobre esta cuestión que en nuestro fuero interno está resuelta, porque hemos pensado en ella muchas veces durante los tres años de guerra. En primer lugar, España necesita la posesión integral de su territorio. Nuestra patria no puede estar sometida a las conveniencias de una potencia extranjera, en lo que tiene de más humillante la sumisión, en la detención del suelo nacional.

La necesidad inglesa nos arrebató artemáticamente Gibraltar. Pero para nosotros no existe la necesidad inglesa. Para España no existe otra necesidad más que la necesidad de España. Y en nombre de esta necesidad nosotros queremos recabar la posesión absoluta y completa del territorio de cualquier pueblo que ideal más puro, hoy puede decirse que los tiempos han cambiado. España se levanta trabajosamente, como si convulsivamente. Cierto que aún no hay un ideal nacional unánime; cierto que aún no se oyen gritos abyectos de «vivan las cadenas»; cierto que la cobardía y el caquismo se disfrazan con el manto de la democracia y de la libertad. Todo esto es cierto, por desgracia; pero no es menos cierto que muchos videntes en España se han erguido y miran frente a frente los difíciles problemas que nos han legado un pasado de cobardía y escepticismo.

Un ideal español se va formando. Su cristalización depende de la voluntad, de la energía, de la fuerza, en una palabra, de la tenacidad que pongamos en el empeño. Esto hay que inculcarlo en la conciencia nacional, y repetirlo, repetirlo... hasta que llegue a ser una obsesión. Concretamente, el ideal español tiene que ser, primero, el rescate de Gibraltar; después, nuestra soberanía sin cortapisas en el Norte de África, la intensificación de nuestra influencia espiritual y comercial en América y la penetración con Portugal. En la cuestión de Gibraltar y Portugal tropezamos con Inglaterra; en Marruecos nos sale al paso, nos punza y nos inquieta la codicia colonial de Francia; en América, nuestro adversario, mejor diríamos nuestro enemigo, son los Estados Unidos.

Estas son las cuestiones magnas, básicas, de la España que deseáramos ser. Cada una por sí sola merece un detenido estudio y estas líneas que trazamos hoy, a manera de esbozo, queremos que vayan dirigidas a la cuestión de Gibraltar. No entraremos a discutir el derecho que tenemos a la posesión de Gibraltar. Nadie, ni siquiera los propios ingleses, se atreven a negarlo. El único derecho que Inglaterra podría alegar es el derecho de conquista. Pero tampoco esa derecho existe, porque Gibraltar nos ha sido usurpado, estando nosotros en paz con Inglaterra, por un acto personal voluntario, del almirante Rooke, que ni siquiera tenía para ello órdenes ni encargo de su Gobierno. Fue, simplemente, un acto de piratería, que, al ser sancionado por Inglaterra, se ha convertido en una detención inculcable.

No podemos aceptar, pues, discusión alguna sobre si Gibraltar es español, en derecho y justicia. Tanto equisaldría a discutir si Madrid es o no un pedazo de España. El asunto, para nosotros, es encontrar la oportunidad del rescate. Nos parece que jamás se nos presentará otra como la que nos ofrece la guerra mundial. Pero conste que nosotros no precipitamos el rescate violento, por medio de la guerra, de ese trozo de suelo patrio. Sólo aspiramos a que España madure esta cuestión, la acojan y la estudien los Gobiernos y sea planificada a Inglaterra el día de las negociaciones de paz. El problema de Gibraltar es un motivo de recelo, de hostilidad española contra Inglaterra. Esto no desaparecerá mientras en el Cañpe ondee la bandera británica, sino que aumentará a medida que el ideal español, de que hablamos más arriba, se vaya robusteciendo. Otros puntos de vista encierra el problema de Gibraltar, que iremos examinando en artículos sucesivos. J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA.

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual. Seis meses, dos y medio por ciento anual. Tres meses, dos por ciento anual. Un año, tres por ciento anual. CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán al fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito. Cajas de seguridad, para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósitos en efectivo, valores y alhajas. Cuentas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

De la guerra europea.

PARTE OFICIAL FRANCÉS PARIS.—El comunicado oficial facilitado por las tres de la tarde, dice lo siguiente: «Al Oeste de Mielte, lucha de artillería bastante viva. Los alemanes se han lanzado esta mañana contra nuestras posiciones del Sur, siendo contenidos y costando los ataques importantes pérdidas al enemigo. El número de prisioneros hecho durante los combates librados ayer, se eleva a 400, de ellos nueve oficiales. Varios golpes de mano del enemigo contra nuestros puestos de la región de

La secretaria de Su Excelencia.

Este título, que parece el de una comedia de Vital Aza, es del final de una intervenció tendida por el actual ministro d'Hisenda, en Ventoso, con un redactor de «La Publicidad», de Barcelona.

Después de haber con él «señor ministro» de un horror de cosas, y decimos de un horror por Ventoso «parlaron largo y tendido de las subsistencias y del económico de la nación, a más del «Comité de vago» y otras «amenazadoras», el artículo quedó un parrafo en castellano, como es natural, tratándose de ese periódico, para decirnos que la Secretaría de su excelencia es algo así como el Panadero o la Rambla de las Flores en pequeño.

En efecto; allí todo es catalán. Desde Rafael Marquina, literato de «Cataluña», hasta Carlos Bonet, pasando por el taquígrafo y comendando en el «ministro».

«¿Qué tal? Estamos suponiendo que en la puerta habrá un feretro que dirá, aproximadamente: «En vista de los comentarios formulados a propósito d'aguesta Secretaría, es conveniente, por orientar la opinión, fer los señores acclamaciones: Se parla castellá.» Obierte tos dies, inclús els diumenges, día i net.»

Para que vea la gente, que allí también se habla español y que se trabaja mucho... por «eu Cambó i per Catalunya».

Noticias varias.

INCENDIO A BORDO. PALMA, 22.—Ha llegado el vapor «Vireo», a bordo del cual se inició en la travesía un incendio, que ha causado importantes pérdidas.

HUELGA Y PETICIONES. VALENCIA, 22.—Se han declarado en huelga las mujeres encargadas del empaquetado de naranja. Continúa en igual estado la huelga que mantienen los obreros de una fábrica de mantas. El Ayuntamiento de Sueca ha pedido al Gobierno que conceda la amnistía.

LOS ESTUDIANTES BARCELONESES. BARCELONA, 22.—Esta mañana han ocurrido algunos incidentes frente a la Universidad. Los alumnos de la Escuela de Comercio han hecho causa común con los revoltosos. Algunos escolares han entrado en clase; pero han sido los menos.

ANTE LA ACTITUD LEVANTISCA DE LOS ESTUDIANTES, que han continuado hoy apereando a los tranvías y cometiendo otros excesos, ha tenido que intervenir, como en días anteriores, la Policía.

LOS ESTUDIANTES GRANADINOS. GRANADA, 22.—Hoy no han entrado en clase los alumnos de la Universidad, secundando la actitud de sus compañeros de Madrid y Barcelona.

FUERZAS DE SEGURIDAD se situaron en los alrededores de la Universidad; pero

lega Lamera

Del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en enfermedades de la mujer. Calle de la A. 4, B. 2. Tel. 700

ERCIER... LUMERE 12

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Depósito: Méndez Núñez, número 7.

Boisas y Mercados

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 2, Día 22. Lists various market items and prices.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Fondos públicos, Denda interior, Amortizable, etc.

Ferrocarriles Norte de España, id., 175. Idem de La Robla, idem, 116. Basconia, contado, 30. Tubos Forjados, idem, 50.

SANTANDER Acciones de la Compañía Santandera de Navegación, 19 acciones, a 1.615 pesetas.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 944. Transentes que han recibido albergue, 27.

Cupo de instrucción

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 257, publica la real orden siguiente:

Previendo el artículo 261 de la vigente ley de Reclutamiento que los reclutas del cupo de instrucción recibirán esta durante el primer año de servicio activo, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos del expresado cupo de instrucción y reemplazo de 1916, así como los que forman parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores, sean incorporados a los Cuerpos a que están destinados, con objeto de recibir instrucción, a partir del día primero de diciembre próximo, y con sujeción a las reglas generales que siguen:

1.º El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carezcan de instrucción preparatoria o sean analfabetos será de dos meses, reducible a veinte o cuarenta días para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos en el artículo 433 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

2.º Los jefes de Cuerpo activo a que pertenezcan los reclutas llamados por esta Circular, comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el Cuerpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la Plana Mayor del mismo.

3.º Teniendo en cuenta las dificultades de alojamiento, vestuario y transporte que habrán de presentarse, los capitanes generales, previo informe de los jefes de los Cuerpos, podrán disponer la incorporación e instrucción de referencia en dos grupos sucesivos, en analogía con lo dispuesto en el artículo 432 del reglamento para la aplicación de la ley.

4.º El viaje de incorporación a filas de estos reclutas se hará por cuenta del Estado, sin necesidad de previa concentración en las cabeceiras de las cajas de recluta, y a fin de que resulte la debida economía en los transportes, se agrupará por las autoridades encargadas de expedir los pasaportes o de autorizar las listas de embarque a todos los individuos que marchen a la misma población, en la forma que previene la real orden de 24 de diciembre de 1909. (D. O. número 291).

5.º Asimismo, con objeto de evitar la aglomeración de reclutas en las estaciones de ferrocarril, dispondrán los capitanes generales que la incorporación se efectúe, en caso necesario, en dos o tres grupos y en igual número de fechas consecutivas, poniéndose de acuerdo al efecto con las Compañías de ferrocarril, a fin de evitar entorpecimientos que por falta de material pudieran presentarse.

6.º Corresponde igualmente a los capitanes generales el recordar de oficio a las entidades comprendidas en el artículo 11 de la ley de Reclutamiento la obligación que tienen de reservar su destino a los que son llamados a prestar sus servicios en las filas del Ejército.

7.º La jura de la bandera se celebrará en todas las regiones a los quince días de haberse incorporado los reclutas, efectuándose en los campos de instrucción o en los cuarteles.

8.º Por los jefes de los Cuerpos se abonarán a los reclutas 50 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear en incorporarse a la residencia de las Planas Mayores, si no los hubieran recibido ya de los respectivos

Avantamientos, a los cuales les serán reintegrados por los Cuerpos con la presentación de los respectivos cargos. Desde el día en que se firmen su incorporación tendrán derecho a percibir el haber y el sueldo regimentario en el Cuerpo en que sirvan. (Continuará.)

Reacción vencida.

La tenaz resistencia italiana en la zona montañosa, que había logrado con su resolución firme y abnegada un franco período de reacción, ha vuelto a ser abatida por la agresividad impetuosa de los imperiales, cada vez más seguros de que sobre la manobra puede ser el éxito seguro de la pelea.

Nordeste de Asiago los contrabateros italianos sólo lograron malgastar fuerzas, energías y vidas. El afán de los atacantes era recuperar las alturas perdidas y si bien las desmantelaron con el fuego certero y continuado de sus baterías, no consiguieron, esto no obstante, recapturarlas.

En cambio, los alemanes, reiteraron en esta zona sus ataques contra Montezono, sin lograr tampoco la ocupación; más al Norte, los italianos tuvieron unos pequeños éxitos, sin importancia ni transcendencia, hacia el monte Maleta.

En esta región montañosa continúan los austroalemanes su marcha concentrada, y si no interviene oportunamente los refuerzos anglofranceses, apoyándose en las dificultades inaccesibles del terreno, bien pronto los invasores bajarán triunfalmente a la llanura, y una vez en ella, será más difícil frenar su manobra.

Los dos ejércitos imperiales, que operan en el núcleo montañoso que encuadra en los cursos superiores del Brenta y del Piave, avanzan con toda rapidez sobre la llanura veneciana. El caudillo germano von Below, en refuza de la, se apoderó de Quero, en el recodo del río Piave, en la orilla occidental y a la derecha del monte Fontana.

San, pues, dueños los invasores de la mayoría de los pasos del curso medio del mencionado río, y las derrotadas huestes italianas han tenido que retirarse con toda rapidez a las posiciones atrincheradas del monte Tomba, distante poco más de tres kilómetros de la apetecida llanura.

Krobotin, con sus huestes, está ya al pie del Grappa, a menos de cinco kilómetros de la llanura en cuestión.

En el Piave inferior sólo hay manifestaciones de pelea en un continuado bombardeo de las artillerías rivales. La infantería italiana, que formó el paso entre Fagare-San Bartolomeo, volvió a resaca el curso de agua ante la agresividad de elementos superiores en número, que imposibilitaban su estancia en la orilla occidental.

Donde más se acentúa la presión austrogermana, como se ve, es entre el Brenta y el Piave, en donde concentran los invasores su principal esfuerzo y donde avanzan lentamente a consecuencia de las dificultades enormes del terreno y de la firme resistencia de los defensores.

Dicen los franceses que si los agresores logran hundir el centro italiano, podrán luego oger por la espalda el ala derecha de sus adversarios, que está establecida a lo largo del Piave, y avanzar decididamente en la llanura.

Esto explica el encarnizamiento de la lucha en esta región y la tenacidad defensiva de los italianos. Los unos tratan a toda costa de dar cima a la manobra envolvente y los otros buscan el impedirlo.

Parte comercial.

Valladolid, 21 noviembre. Hainas.—Nada nuevo se registra en la marcha del negocio de este polvo. Dificultades en el transporte, precios firmes y demanda activa.

Trigos.—Sigue la misma tendencia de firmeza, con regular oferta y escasa demanda.

Ofrecen partidas, aquí, a 75 y medio y 76 reales, las 94 libras; Arévalo, a 76; Nava del Rey, a 75 y medio; Rioseco, a 75.

Operaciones de partidas, se han hecho últimamente de algunos vagones, por 75 y medio y 76, Valladolid.

Al detall siguen escaseando las entradas, habiendo consistido hoy en 300 fanegas, a 76, por el Anco, y de 250 fanegas, pagadas a 75 1/2 y 75 3/4, por el Canal.

Cebada.—De las líneas Segovia, Avila, Zamora y Salamanca, sigue habiendo oferta, a 50 reales las 90 libras. Entradas al detall, nulas.

Cebada.—Pretenden los tenedores de

varias procedencias, a 51 reales las 70 libras. Avena.—A 36 reales los 25 kilos, hay ofertas.

Algarrobas.—De Nava del Rey y Medina pretendían, en partidas, a 60 reales las 94 libras.

Yieños.—Peñafiel ofrece a 60 reales; la plaza, a 64.

Los demás granos, sin variación. Rioseco, 21 de noviembre. Entraron hoy al mercado del detall 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 73 y 73 1/2; ofertas de partidas hay a 75; cebada, a 53; avena, a 38.

DEPORTES

La «Gimnástica», de Cueto, deseara jugar un partido amistoso con el «Español», el próximo domingo, por la mañana. La contestación al este período.

A los socios de la «Gimnástica» se les invita a una reunión, el próximo sábado, por la noche, en el domicilio social.—El presidente, Mariano Ruiz.

Nuevo equipo. El «team» «Hispania F. C.» ruega a los socios que le forman asistan a los entrenamientos, que dará principio esta noche, a las nueve, en el Alta, Prado de San Roque. Se advierte asistan de uniforme y alpagatas. En caso de lluvia quedará aplazada.—El presidente, M. Haro.

FOR LA PROVINCIA

Robo de velas. Hace unos días, y merced a una denuncia presentada por el párroco de la iglesia del pueblo de Requejo, la Guardia civil del puesto de Reinosa detuvo, y puso a disposición del Juzgado correspondiente, a una mujer vecina de dicho pueblo, como presunta autora del hurto de velas de cera de la iglesia mencionada, cuyo robo cometía cuando el sacerdote se hallaba dictando misa.

Al detenerse se encontraron en su domicilio algunas de las velas de cera robadas de la iglesia.

SECCION MARITIMA

El «P. de Sotruilegui».—A las nueve de la mañana de ayer entró en este puerto, procedente de Nueva York y escalas, el buque de 40 toneladas de carga general y los pasajeros que a continuación citamos.

El buque debía haber llegado a este puerto hace un mes; pero los innumerables trámites que necesitan en Nueva York para embarcar la carga y por otras muchas dificultades, tuvo que estar detenido durante mucho tiempo.

El viaje lo ha realizado sin ninguna novedad a bordo digna de mención.

Durante el viaje de Gijón a Santander falleció a bordo el tripulante Benito Fernández Piñero, natural de El Ferrol, casado y domiciliado en esta ciudad, en la calle de Peñas Redondas, número 8, cuya muerte fue debida a un colapso cardíaco.

Unas horas después de atracar al muelle, fue verificado el entierro del citado marino, asistiendo a él gran número de sus compañeros.

Los pasajeros que conduce para este puerto son los siguientes: Don José Basse, Leonardo Icaza, José Anzures, C. Van Raadborre, E. A. de Raadborre, Casta Raadborre, Johanna Raadborre, Pio Lesca, Juan Uriarte, José Ibarra, Luis Moral, Josefa Sagragosa, Juan Olazagasti, Manuel Olazagasti, Mercedes Olazagasti, Juan Cruz, Antonio Malas, Francisco Iturama, Anastasio Costa, Camilo Vicente Bilbao, Maximino Murialegui, Domingo Unanuno, Juan Lombana, Antonio Vesteino, Malif Naliun, James Vinzel, Antonio Bastida, Pedro Villaguren, Bautista Ballester, José Rivera, Francisco Puelo, José Andrés Oliver, José Mas, Bautista Moll, Ismael Moll, José Ballester, José Estévez, Ricardo Corverde, Martín Iparraguirre, Manuel Rodríguez, Josefa Berneola, José Aguirre y Juan Aguirre.

El «M. L. Villaverde».—Procedente de Cádiz llegará hoy a este puerto el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica, «M. L. Villaverde», que conduce pasajeros y carga procedentes del transbordo del «Infanta Isabel».

Un convoy.—Ayer por la tarde salieron de nuestro puerto, en convoy, cargados de mineral, el vapor inglés «Solvay» y el da-

nes «Simón», que se dirigían a Middlesbrough y Cardiff, respectivamente.

El estado del tiempo.—Después de unos días de bonanza, vuelve de nuevo el mal estado del tiempo en elitoral Cantábrico.

De San Sebastián se recibió ayer un telegrama del Observatorio Ornelaga, anunciando una borrasca del Oestenoeste.

Con este motivo, pocas fueron las embarcaciones pesqueras que se hicieron a la mar, regresando al puerto las que lo efectuaron con pequeñas partidas de chicharro.

Presentación.—Se interesa la presentación de la mayor brevedad, en esta Comandancia de Marina, para asuntos que les interesan, de los individuos siguientes:

José del Río Pérez, Felipe Escobedo Trugeda, Hipólito Barquín Reales, Gregorio Florayts Arana, Casimiro Merino García, Angel Lavín Saja, Pedro Vélez Romero, Justo Sánchez González, Alejandro Ramos Castillo, José Magriñas Agüero, Manuel Real San Emeterio, Alejandro Santa María García y Juan Alvarez Solana.

Accidente desagradado.—En la noche de ayer, al tratar de subir a bordo del vapor fugles, de la matrícula de Londres, «Solvay», un marinero perteneciente a su dotación, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo desde el muelle del Astillero, donde el citado barco estaba atracado, al agua, sin que hasta el presente haya aparecido, por lo que se supone que pereció ahogado.

Reconocimiento.—Por el perito mecánico fue reconocido ayer el vapor de pesca «Gloria», resultando de su examen que está en perfectas condiciones su máquina y caldera, para poder continuar en sus faenas.

El torpedero número 2.—Después de efectuar un crucero por la costa, entre ayer, a las once de la mañana, en el puerto de Santoña, el torpedero número 2, haciéndose de nuevo a la mar dos horas después.

MARCA.

Pleamares: A las 10,18 m. y 10,53 n. Bajamares: A las 4,9 m. y 4,45 t.

Tribunales.

Ayer tuvo lugar ante los jueces de Derecho el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Reinosa, contra eludió Mantilla Fernández, por el delito de disparo y lesiones.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Barca.

Durante la noche del 31 de diciembre de 1916, en la plaza del Rey, del pueblo de Magdalena, el procesado hizo un disparo de arma de fuego contra Ramiro Lantaron, con el que le causó lesiones de las que le quedó una midriasis en el ojo izquierdo, de dudosa o larga curación, que le impide dedicarse a sus ocupaciones habituales.

La acusación pública calificó los hechos como constitutivos de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, del que consideró autor al procesado, y para quien pidió se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

La defensa sostuvo que su defendido no era autor del delito calificado, y solicitó su libre absolución.

El juicio quedó para sentencia.

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado de Este contra José Sobrino y otro, fué suspendido por la no comparecencia de testigos; habiendo sido señalado nuevamente para el día 17 de diciembre.

SUCESOS DE AYER

Escándalo matutino. Algunas personas se levantan de dormir y ya están pensando en la manera de poder llamar la atención de alguna forma. Una, si es costurera, llevando el peinado de una manera que parezca que se le escaparon los pelos hacia el cielo; otra, si no es costurera, poniéndose pieles hasta que su hermosa cabeza se oculté, y otras, si son como las que vamos a mencionar, gritando y gritando para que les oigan y aplaudan.

Así, que ayer mañana, no habían terminado de desayunar dos mujeres que tenían los puestos contiguos en el Mercado del Este, cuando comenzaron a sermonear:

—¡Oye, que me quites ese cesto de ahí, que me estorba!

—¡Se te estorba, manda al alcalde que haga para ti sola un Mercado... ¡Vamos, tiene gracia!

Poco tiempo después, el escándalo creció, se presenta el cobrador del Mercado, cruzan por cerca de su rostro tres o cuatro ebollas y una manzana en estado de putrefacción, y sale corriendo a avisar a los municipales, que callman a las dos beligerantes, extendiendo la oportuna denuncia.

El coche número 13n. Este tituló causó ayer un regular escándalo en la calle de Colosa.

Cuando los guardias municipales se acercaron al coche, que iba anunciando la susodicha película, para rogarle que se quitara el antifaz que llevaba puesto,

el auziga se negó, promoviendo un fuerte escándalo y diciendo a los guardias que si le apuraban un poco la paciencia, les llevaría amarrados a una de las ruedas, para que llamase más la atención el anuncio.

Por manchar la acera. Por arrojar a la vía pública un cesto de escorbido, fué denunciado ayer un peon., de abañales.

Las fachadas que afean. Por hallarse en malas condiciones de reboque y la pintura de ciertas fachadas, fueron denunciadas ante la Alcaldía los dueños de varias casas, situadas en diferentes calles.

Cosas de jóvenes. Ayer se presentó una denuncia por una joven de trece años de edad, domiciliada en la calle del Monte, contra un joven de diez y siete años de edad, que la golpeó en la calle de San Francisco.

El hecho causó indignación entre las personas que lo presenciaron y el joven aguerriero fué denunciado.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé y los maestros directores y concertadores Ricardo Senra y Pedro R. Vilches.

Funciones para hoy: «Début» de la empuente diva Clarita Panach.

A las seis y media de la tarde (triple).—La locura de Madrid y «En Sevilla está el amor».

A las diez de la noche (especial).—El bueno de Guzmán y «En Sevilla está el amor».

SALA NARBON.—Desde las seis de la tarde. Estreno del segundo episodio de «El coche número 13n», titulado «Juan Jueves, el apache de París».

NOTA.—El próximo domingo, a las siete y media, el colosal estreno «La perla del cinema», por la sin par Bertini.

Proximamente, a Ravengano. PABELLON NARBON.—Desde las seis de la tarde. Estreno del primer episodio de «El coche número 13n», titulado «El asesino del puente de Neuilly».

NOTICIAS SUELTAS

Sociedad de Ebanietas y Carpinteros.—Esta Sociedad celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, junta general extraordinaria, invitando a los asociados y no asociados a asistir a ella, por ser asuntos de gran interés los que se han de ventilar.

Matador.—Romano del día 22. Reses mayores, 22; menores, 17; kilogramos, 1.257.

Cerdos, 6 kilogramos, 561. Corderos, 7 kilogramos, 54. Carneros, 3 kilogramos, 47.

Pastillas BOLIVAR - Pectorales - Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATTARROS, ASMA y GRIPE

Se venden en todas las farmacias.

LA CASA MEJOR SURTIDA EN SELECCION BOMBONERIA Y CAMELLOS, CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, NUMERO 27.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanita y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

MUDANZAS

En mudanzas capitanes y camiones los afecta la Agencia de Transportes Quijano, dentro y fuera de la población. Los precios de las mudanzas van incluídos los trabajos de desarmar y armar los muebles; garantizando, si así se desea, las roturas que puedan originarse.

JUSTO QUIJANO

Avisos: Rubio, 18.—Teléfono núm. 571. Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO.

La Hispano-Suiza: 10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTO: BULLE, NUMERO 26 - SANTANDER.

Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y chunchos. Salón de té, chocolates, etc. Situado en la terraza del Sardinero.

PIANO DE OCASION. Her de afinación y reparación. Ruama núm. 15, 1410. Informarán Diestro y Rodríguez. Para invernar en Murcia HOTEL REINA VICTORIA.

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR. CURACION DE LA NEURASTENIA. AFECIONES NERVIOSAS. TUBERCULOSIS. INAPETENCIA, etc., etc. RECOMENDADO POR LOS SEÑ. MEDICOS. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VARELA. FINO ZAPATO COSIDO, 12 pesetas. De CHAROL, 18 y 25. San Francisco, 28. Medidas y reparaciones. Joyer a y optica. Taller para la construcción y reparación de alhajas, dirigido por personal inteligente. Se compra oro, plata, platino y piedras finas. GARCIA OPICO. San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 485.

V. URBINA. Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, primero.—Teléfono 419. V. URBINA (HIJO). Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primero.—Teléfono 419. MASAJISTA Y OALLISTA MANUEL MARTINEZ. SAN FRANCISCO, 1. PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 558. Restaurant "El Cantábrico" de PEDRO ROMEZ GONZALEZ. HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio esmerado para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdiz a la catalana.

El mejor vino para personas de gusto CHACOLI PATERNINA. Depósito: Santa Clara, 11, teléfono, 756. Se sirve a domicilio. Andrés Archa del Valle. Isla de Cuba. Administración de fincas. Se admiten representaciones y poderes. Informes y cobro de créditos. Larracochea y Compañía, Blanco, 17.—Habana. Lejía LA ARAGONESA (es la marca preferida por su blancura). Al comprarla PIDASE LA REGALO. PERFUMES BASA FLORALIA (FLORES DEL CAMPO). LUIS RUIZ ZORRILLA. GARGANTA, MARIZ Y OIDOS Méndez Núñez, 13.—Santander.

PARA LOS ROPEROS

- Camisetas fuertes para mujer, a. 5 reales.
- Camiseta de mujer, desde. 4 —
- Calzoncillos de mnjer, a. 5 —
- Camisas de hombre, desde 8 reales.
- Calzoncillos de hombre, id. 8 —
- Fajas de hombre, id 3 —
- Gorras de hombre, desde 2 reales.
- Camisetas de niño, id. 6 perras.
- Toquillas de lana, id. 3 reales.

200 mantas de rama de una remesa que, por llegar mojadas, las vendo dos pesetas menos que costaron en la fábrica.

precio fijo. VIRGILIO CARRO Isabel II, 4. SANTANDER

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO
Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594

Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos) para traslado de cadáveres.

COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores correos españoles.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Salida para Habana y New-York

El día 26 DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don Enrique Aparicio.

Anisosa - Solución Benedicto.

Preparado compuesto de sosa purísimo de glicero-fosfato de cal de CREO-SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Compañía Anónima de Seguros

MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital social suscrito 3.000.000 pesetas

Reservado 1.950.000

Beneficios pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 48.767.696,86

Compañía Anónima de Seguros

MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital social suscrito 3.000.000 pesetas

Reservado 1.950.000

Beneficios pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 48.767.696,86

Manuel Láinz

San Francisco, 17

La economía es la base de la riqueza, comprar bien es la base de la economía . . . La mitad de Santander compra pieles en la Casa Láinz; la otra mitad no compra bien. Una previa visita a d'cha

Gran variedad en beas «apaches», capas y manguitos . . . Especialidad en pieles sin confeccionar: Petit-gris, putois, marmotas, skungs, opotsums, etc., etc., a precios interesantes.

Taller de confección y reparación para toda clase de pieles.

Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último del 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. VILLAVERDE

Infanta Isabel de Borbón

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Domellas,

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 7 y de Habana el 30, de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 22 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y del Atlántico, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

Esta Agencia cuenta con un espléndido y variado surtido de FERETROS y ARCAS DE GRAN LUJO, coronas, cruces y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera; hermoso COCHE ESTUFA, montado en doble suspensión, único en su clase en esta ciudad, y magnífico COCHE FURGON AUTOMÓVIL, para traslados, construido expresamente para la Casa y para el objeto en los Estados Unidos.

PRECIOS MODICOS.—SERVICIO PERMANENTE

Alameda Primera, número 22, bajos y antresuelos.—Teléfono 481.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

BESPACHO: Amés Escalante, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída de pelo y le hace crecer maravillosamente; porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste edoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

5.000.000

DE PESETAS salen de España todos los años por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EXTRANJERAS.

Los Sres. Médicos y el público, podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles y el público aceptándolos, con lo cual se beneficiarían las Industrias Nacionales y los intereses de su clientela.

PRECIOS al público de algunas de las Especialidades de la acreditada Casa J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros:

Precio extranjero	Nombre de las Especialidades	Precio de la casa ESPINAR
5'—	Cápsulas antisépticas pulmonares	3'—
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zorzaparrilla, (bote grande)	3'75
5'—	id. id. (bote mediano)	2'25
5'—	Hierro dializado en gotas concentradas	2'50
5'—	Jarabe Ioduro-Ferroso	2'50
4'—	id. Lactofosfato de Cal	2'50
4'50	id. Iodo-tánico	2'50
4'50	id. Iodo-tánico fosfatado	2'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

REUMA-GOTA

Curación pronta y segura, según certifi cada de médicos alemanes, franceses y españoles, con

ANTI-URICO WEISS

del doctor Cuerva.

Laureado con el GRAN PREMIO, Exposición de Mán, de 1916. En farmacias, droguerías y centros de especificos. No hay un solo caso que no cure. Gíatica, cálculos, cólicos nefríticos.

Santander: Pérez del Molino y farmacias. Castro Urdiales: Diez So monte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

El relámpago

Privilegiado y premiado en varias Exposiciones. Brillo sin igual para toda clase de pisos de madera, baldosas, hule, mosaicos, etc. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos. Colores: NOGAL, CAOBA, LINONCILLO y sus color. Botes a 2,50 y 5 pesetas.

La garantía de este producto es un éxito crecienté y la fama mundial de que goza hace veinte años.

Antiséptico desinfectante poderoso.

De venta en Santander: Guantería de Crespo, San Francisco, 25; Droguería de Pérez del Molino y Compañía; Sucesor de Juan García; José Cubillas, y José María Solerrio.

En Torrelavega: Señor Canales; Ignacio García y Señores Díaz y González.

Deposito general: PABLO MORENO, Mayor, 35, Madrid.

COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS!

Calle de Juan de Herrera, 7

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 3, bajo.

PELETERIA

Manuel Láinz

San Francisco, 17

La economía es la base de la riqueza, comprar bien es la base de la economía . . . La mitad de Santander compra pieles en la Casa Láinz; la otra mitad no compra bien. Una previa visita a d'cha

Gran variedad en beas «apaches», capas y manguitos . . . Especialidad en pieles sin confeccionar: Petit-gris, putois, marmotas, skungs, opotsums, etc., etc., a precios interesantes.

Taller de confección y reparación para toda clase de pieles.